Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional
Gobierno de la República

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

CIRCULAR
003- DSM - 2024

Señores: **Subsecretarios, Secretaria General; Directores Generales, Directores de Área, Jefes de Unidad, Encargados, y Asesores**

Por este medio hago de su conocimiento que toda visita oficial de altos funcionarios o representantes, tiene que ser notificada a la mayor brevedad a este Despacho, a fin de girar las instrucciones para que se brinden las atenciones protocolarias, y la coordinación de servicio de transporte correspondientes, de igual forma solicitar las atenciones adicionales de alojamiento, alimentación y otras que requiera la visita para su análisis y aprobación en este despacho.

Se agradecerá tomar nota de lo anteriormente descrito.

Atentamente,

Tegucigalpa M.D.C., 3 de abril de 2024.

DESPACHO MINISTERIAL

Eduardo Enrique Reina García
Secretario de Estado

Bulevar Kuwait, contiguo a la
Corte Suprema de Justicia (CSJ),
Tegucigalpa, Honduras.
Tel.: (504) 2236-0200/0300